La literatura electoral del 2006: el otro campo de la batalla

Víctor Alarcón Olguín*

Biografías no autorizadas, compilaciones de las propuestas a cumplir, defensas y aclaraciones ante cargos e imputaciones, revelaciones y admisiones postelectorales sobre apoyos y traiciones: una campaña electoral queda registrada de múltiples formas, pero curiosamente poco se reflexiona sobre las condiciones que adopta en ciertos medios o espacios, así como las maneras en que logra influir sobre el público al que primordialmente va dirigida

proceso electoral de 2006 fue pródigo en la confección de una literatura de campaña que permitió ubicar a los tres principales candidatos, a sus biógrafos oficiales y oficiosos, a sus exegetas y detractores; a quienes con un espíritu cívico se propusieron reunir a los candidatos para comparar sus plataformas y permitir que el lector ampliara su conocimiento de los mismos, así como también nos permitió conocer un conjunto de trabajos de investigación periodística que trataron de reconstruir las entrañas de la jornada del 2 de julio y sus implicaciones posteriores para los propios partidos, candidatos y autoridades electorales.

De esta manera, el tono y alcance de los comicios presidenciales mexicanos puede ser recuperado desde una arista muy peculiar, pero no exenta de parcialidades, inexactitudes, o simplemente invadidos por la exigencia de presentar su versión de la verdad que animó a cada uno de los protagonistas directos y adyacentes involucrados en el proceso. Los trabajos ubicados evidentemente no son exhaustivos, pero si quizás los más representativos por los niveles de difusión alcanzados. Queda manifiesto en muchos de ellos la admisión de que no se posee un marco global de interpretación y que, a final de cuentas, lo que permanece sobre la mesa es la expectativa de que la razón histórica o legal esté inclinada de su lado.

Asumiendo la necesidad por fijar un punto de partida, podría decirse que la literatura de tinte electoral más temprana aparece hacia el año 2004, teniendo como punto de ignición la problemática del desafuero de Andrés Manuel López Obrador y de la presentación de su Proyecto Alternativo de Nación. De esta manera, aparecen trabajos que intentan bosquejar la biografía política del tabasqueño (Trelles y Zagal, 2004) y donde se comienzan a señalar los riesgos de su crecimiento como candidato del PRD hacia el 2006 (Pazos, 2004), una tendencia que no cesaría de reseñarse a lo largo del periodo, como lo atestiguan los textos de Lajous (2006), Grayson (2006) o Sánchez Susarrey (2006). Sin embargo, también cabe recordar la presencia de los trabajos que fueron

^{*} Profesor-Investigador, Departamento de Sociología. UAM-Iztapalapa.

colocados por otros precandidatos como Carlos Medina Plascencia (Ahora es cuándo), Jorge Castañeda (Somos Muchos), o Cuauhtémoc Cárdenas (Un México para Todos), mismos que se quedarían en el camino.

A partir del año 2005, una vez delimitadas las candidaturas presidenciales, resulta interesante que los trabajos de promoción o crítica se orientan a presentar libros de información comparativa en donde se distinguen aquellos que resaltan las virtudes y limitaciones de cada actor, en términos de lo que su proyecto y potencial equipo de acompañantes en un gabinete pueden generar para el país. En ello destacan los trabajos de Zepeda Patterson y colaboradores, tanto para discutir las posibilidades de los precandidatos en 2005 como el abanico de actores ya designados por los partidos en 2006.

Y por otra parte, también se sitúan los ejercicios de pronóstico y tendencias, mismos que intentan ofrecer sobre las bases "objetivas" y contundentes, numeralias que se alejen de la clásica intuición y la rumorología con que se sostienen las campañas; sobre todo en aquellos sectores de la población que no poseen demasiados medios para comparar y acceder directamente a lo que los candidatos difunden más allá de sus mensajes televisivos o radiofónicos. En dicho campo se encuentran de manera excepcional una publicación como la de María de las Heras (2006), la cual deja un mensaje subliminal en términos de suponer que todavía pudiera darse un escenario milagroso que hiciera ganar a Roberto Madrazo.

De igual manera, pueden consignarse los trabajos de Alcocer y Musacchio (2006), Reyes Heroles y Bohórquez (2006), así como la serie de videos y el libro Diálogos por México (2006), realizados por Televisa, en donde se procuran presentar compendios y acercamientos testimoniales con los candidatos para que sean éstos quienes expliquen sus propuestas y plataformas al electorado.

La lucha por sacar de la contienda a López Obrador haría que se generara una inusual contraofensiva de publicaciones que intenta poner en relevancia la presencia del famoso "complot" y la estrategia concertada desde la presidencia de la República, los empresarios y la derecha católica, a efecto de evitar la llegada de un gobierno de izquierda. En este sentido, los propios argumentos de AMLO en el proceso de defensa ante el desafuero (2005), así como los trabajos de Federico Arriola (2006) o Guillermo Zamora (2006) colocan una base analítica importante que abreva en las principales ventajas que tendría un gobierno sostenido en las experiencias procedentes del DF.

Por su lado, la definición de las candidaturas de Roberto Madrazo y Felipe Calderón hicieron que aparecieran textos que también ubicaran sus características políticas. En forma específica están el trabajo de Trelles y Zagal (2006) y el publicado por el propio candidato panista (El hijo desobediente), en donde se resume tanto las condiciones adversas en que ambos finalmente obtuvieron sus nominaciones a la presidencia, además de que se logra establecer una condensación de los elementos centrales de sus ofertas al electorado.

Sin embargo, el punto neurálgico de la campaña del 2006 cabe ser ubicado en el terreno del llamado conflicto postelectoral, mismo que se deriva del alegado fraude verificado durante la jornada del 2 de julio. En este sentido, el dato central de la literatura parte de las condiciones de polarización ideológica y social con que se fue destacando la competencia entre AMLO y Felipe Calderón, cuestión que motiva un examen de lo que ello significó seis años después respecto a la coyuntura donde la principal premisa se movía en torno a superar al orden príista mediante el uso del "voto útil". Por vez primera en mucho tiempo, los factores de clase, educación y economía impulsaban buena parte de las motivaciones de los electores dentro de una típica confrontación entre "populistas" y "demócratas". (Aristegui, 2006, o Lajous, 2007).

En este aspecto, cabe definir las principales coordenadas en las que se ha situado la literatura, por cuanto reflejan las ideas de que quienes participaron en el proceso. En este caso, se pueden ubicar los argumentos de los actores pro-AMLO y los que han tratado de defender el triunfo de Felipe Calderón, mismos que se pueden leer por ejemplo en los trabajos de Arriola (2007), Eraña y colaboradores (2006), Zamora y colaboradores (2007), Villamil y Scherer (2007):

- a) Se realizó un fraude y el IFE fue responsable material del mismo, primero por no impedir la competencia desigual en los medios de comunicación, luego a partir de la manipulación cibernética del PREP, y finalmente por todos los obstáculos que fueron puestos para impedir los recuentos de los paquetes electorales en los distritos.
- b) El Tribunal Electoral avaló el fraude en tanto no procedió de manera adecuada en el desahogo de la demanda de recuento y anulación de los comicios, en su caso, solicitada por la coalición Por el Bien de Todos. En este sentido, los magistrados electorales son responsables de omisiones, y a su vez, de no haber fincado responsabilidades a los funcionarios del gobierno federal, IFE y la FEPADE, por cuanto éstos no cumplieron con su labor de garantizar una contienda imparcial, además de que los magistrados también debieron abrir expe-

¹ Por ejemplo, aquí cabe incorporar de manera posterior, las propias ideas de Roberto Madrazo en su texto del 2007.

dientes en contra de los recursos provenientes de la iniciativa privada a favor del PAN.

c) Hubo un proceso de negociación que facilitó avalar el fraude por parte del PRI y los partidos minoritarios. En ello, el PRI intercambió su aval por el abandono del conflicto de Oaxaca, mientras que los partidos Nueva Alianza y Alternativa darían su apoyo a cambio de la certeza de sus registros. Y por otra parte, la amenaza de un conflicto abierto en contra del ejército hizo diluir la resistencia social e incluso hizo replegarse al propio PRD en su estrategia de confrontación (y ante la amenaza de una ruptura interna) para pasar a un esquema de respaldo moral a AMLO y el gobierno legítimo que se derivó de la existencia del Frente Amplio Progresista y la Convención Nacional Democrática.

En contrapartida, los lectores del triunfo de Calderón (por ejemplo, Tello, 2007, Fernández Menéndez, 2007, Camacho y Almazán, 2006) han tratado de reconstruir la postura que aborda los siguientes planteamientos que se orientan a refutar los cargos expresados por los partidarios de AMLO:

- a) No hubo fraude electoral. Si bien se dieron deficiencias en el proceso de comunicación y manejo de resultados por parte del IFE en torno al PREP, la consistencia de los datos (corroborados en el propio recuento distrital) hacen extraño que la coalición lopezobradista no haya impugnado de igual manera los cómputos para senadores y diputados, en tanto éstos presentan importantes similitudes en sus tendencias. Los márgenes de error fueron debidamente corregidos por los recuentos decretados por el Tribunal Electoral y caen dentro de los márgenes lógicos que se presentan de una elección de alcance nacional.
- b) López Obrador fue advertido de que las tendencias electorales no le eran favorables, cuestión a la que no dio crédito, y por el contrario, se lanzó a una campaña abierta de confrontación con las instituciones electorales y de gobierno, a efecto de acceder a la presidencia sea por la ruta legal o mediante la negociación política y la presión popular. Por su parte, se indica que Calderón estuvo dispuesto a aceptar en su caso el recuento total de las casillas, pero dicha postura no prospera por cuanto se le advierte que dicha acción sobrepasa al ámbito expreso del Tribunal, y ello sería un elemento inapropiado que sólo beneficiaría a la lógica extra-jurídica de AMLO.
- c) El Tribunal Electoral realizó un trabajo de dictamen adecuado en tanto se ajustó al régimen de facultades y atribuciones expresas con que se rige el sistema jurídico en México. Esto implica que la demanda de recuento general era improcedente ya que no se presentaron recursos du-

rante la jornada electoral, ni se aportaron pruebas al respecto, además de que la solicitud de la causal de nulidad abstracta no está incluida dentro del ámbito de la elección presidencial. En esta lógica, el Tribunal no podía ir más allá de lo que la ley le señalaba.

d) El gobierno naciente de Felipe Calderón desplegó un proceso lógico de negociación con las diversas fuerzas políticas a efecto de garantizar la gobernabilidad del país. En este sentido, la pugna por el poder no sólo se tuvo que establecer con respecto a las fuerzas mismas de oposición, sino que paradójicamente no contaron con todo el apoyo que debió haber provenido desde la presidencia saliente, misma que no le hizo fácil el camino a Calderón, en tanto hubo presiones importantes para delimitar la composición de su gabinete, así como los términos en los cuales se podría iniciar una negociación política directa con el PRD y AMLO.

Los elementos de cargo y descargo aportados cada uno de los actores o instituciones aludidas, nos dan una idea de fondo en lo relativo a la debilidad estructural del contexto cultural / comunicativo imperante. Primero, porque el orden jurídico-electoral claramente carece de elementos operativos para afrontar recursos de protección como los generados por la coalición lopezobradorista en lo relativo a poder proceder a recuentos totales de votos en caso de que los márgenes de victoria sean estrechos.

Por otra parte, resulta importante señalar que los consejeros del IFE debieron haber realizado un papel más puntual y preventivo en lo concerniente a la participación de actores privados y gubernamentales, por cuanto este elemento de influencia indebida si estuvo presente. La sentencia del Tribunal Electoral destaca ese hecho, y ello es motivo de análisis más amplios no sólo en materia de facultades, sino del propio desempeño de las autoridades electorales en la aplicación de las normas ya existentes.

Los resultados electorales no pudieron ser revisados en su totalidad, debido esencialmente a que el recurso del PRD carecía de los antecedentes y requisitos que permitieran al propio Tribunal ordenar en forma concreta al IFE realizar dicho trámite. Las variaciones generadas en los conteos ordenados fueron relativamente mínimas, y no marcan una tendencia sólida que pudiera proyectar que el resultados hubiera podido revertirse aunque fuera por un solo voto, por lo que éste es un tema que va en contra de los detractores de la elección.

Sin embargo, al carecerse de dicho recuento integral, los argumentos a favor de un triunfo sin sospecha de Felipe Calderón se tornan tan endebles como los que aducen un fraude espectacular. Ante una elección estrecha (cuestión para la que nadie estaba preparado), la posibilidad de realizar un conteo integral de las boletas a petición de parte harían innecesarias las peticiones extemporáneas (en tanto el fallo sobre el acto es inatacable y por tanto no puede ser reparado por ninguna vía, tal y como ocurrió con el caso de los Amigos de Fox, que de haberse conocido en tiempo y forma hubiera implicado la derrota automática de la coalición PAN-PVEM) como las que fueron promovidas por instancias individuales y civiles amparadas en el derecho a la información y la transparencia. Este hecho nos ha mostrado otra área nebulosa que debe ser precisada en aras de garantizar la legitimidad futura de los procesos electorales.

Pero a estas alturas, pese a que las boletas electorales no terminen siendo destruidas, nada garantiza que por motivos diversos, la integridad de dichos documentos, así como las actas originales, no terminen siendo puestas en duda por los actores mismos de la contienda, en caso de que el resultado de un nuevo recuento civil no les hubiese favorecido. Esto es una de las lecciones más paradójicas y dañinas que dicha situación nos hereda en torno a la credibilidad de los comicios mexicanos.

Las enseñanzas de la elección presidencial de 2006 están sin duda plasmadas en los tramos de historia y testimonios que aquí sólo han sido enumerados y condensados. La verdad absoluta será imposible de obtener, porque todo actor político intenta hacer prevalecer su perspectiva y por que ciertamente está convencido de ella. Sin embargo, el cotejo de fuentes y testimonios hace importante asumir que la necesidad por el conocimiento de la historia, sus protagonistas y los entornos donde los mismos se desenvuelven, implican un ejercicio obligado que permita entender a las siguientes generaciones, los obstáculos que nuestro país ha tenido que transitar en el sinuoso camino de la construcción democrática.

En esta condición, resulta importante coincidir con el argumento básico que ha propuesto Roger Bartra, de que el fango que se tira sobre las instituciones perjudica por igual a la izquierda y la derecha. Con obstinaciones, predestinaciones u omisiones, el futuro nacional no puede ir demasiado lejos. Por ello, vale la pena asumir que las ideas y los hechos seguirán estando allí, y que es nuestra tarea interpretarlos y proyectarlos con responsabilidad.

Bibliografía.

Alcocer, Jorge y Musacchio, Humberto (2006). *Manual para lectores y electores*. México, FCE, Col., Popular, núm. 680, p. 399, México.

- Aristegui, Carmen (2006). Uno de dos. 2006: México en la encrucijada. México, Grijalbo. 238 pp (con un estudio introductorio de Miguel Basáñez y Lorenzo Meyer).
- Arriola, Federico (2006). 2006. La lucha de la gente contra el poder del dinero. México, Nuevo Siglo Aguilar, p. 292.
- ——— (2007). Las razones del descontento. México, Nuevo Siglo Aguilar, 317 pp.
- Bartra, Roger (2007). Fango sobre la democracia. Textos polémicos sobre la transición mexicana. México, Planeta / Temas de Hoy, 305 pp.
- Calderón, Felipe (2006). El hijo desobediente. Notas en campaña. México, Nuevo Siglo Aguilar, 176 pp.
- Camacho, Óscar y Almazán, Alejandro (2006). La victoria que no fue. López Obrador entre la guerra sucia y la soberbia. México, Grijalbo, 211 pp.
- Camarena, Salvador y Zepeda Patterson, Jorge (2007). El Presidente electo. Instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno. México, Planeta, 367 pp.
- Cárdenas, Cuauhtémoc (coord.) (2005). Un México para todos. Construyamos un país de iguales, con justicia, libertad y soberanía. México, Planeta, 152 pp.
- Castañeda, Jorge G. (2004). Somos Muchos. Ideas para el mañana. México, Planeta, 279 pp.
- De las Heras, María (2006). Por quién vamos a votar y por qué. Guía práctica para comprender las elecciones. México, Nuevo Siglo Aguilar, 222 pp.
- Eraña, Miguel (coord.). *La calificación presidencial de 2006. El dictamen del TEPJF a debate*. México, coed. Editorial Porrúa / UIA, 126 + 184 pp.
- Fernández Menéndez, Jorge (2007). Calderón Presidente. La lucha por el poder. México, Grijalbo, 360 pp.
- Grayson, George W. (2006). Mesías mexicano. Biografía crítica de Andrés Manuel López Obrador. México, Grijalbo, 349 pp. (con la colaboración de Oscar Aguilar Ascensio)
- Lajous, Alejandra (2007). Confrontación de agravios. La postelección de 2006. México, Océano, 186 pp. (con la colaboración de Santiago Portilla)
- ——— (2006). AMLO: Entre la atracción y el temor. Una crónica del 2003 al 2005. México, Grijalbo, 315 pp. (con la colaboración de Lucía de Pablo y Dora Schael).
- López Obrador, Andrés Manuel (2004). Un proyecto alternativo de nación. Hacia un cambio verdadero. México, Grijalbo, 162 pp.
- ———— (2005). Contra el desafuero. Mi defensa jurídica. México, Grijalbo, 199 pp.
- Madrazo, Roberto (2007). La traición. (conversación con Manuel S. Garrido). México, Planeta, 301 pp.
- Medina Plascencia, Carlos (2004). *Ahora es cuándo*. México, Océano, 411 pp.

- Pazos, Luis (2004). Un populista en 2006. ¿Retroceso o esperanza?. México, Diana, 145 pp.
- Reyes Heroles, Federico y Bohórquez, Eduardo (coords.) (2006). En negro sobre blanco. Los candidatos se comprometen por escrito. México, coed. FCE-Fundación Este País, 379 pp.
- Sánchez Susarrey, Jaime (2006). Un proyecto irresponsable de nación. La verdad detrás del programa de gobierno de López Obrador. México, Diana, 141 pp.
- Tello Díaz, Carlos (2007). 2 de julio. México, Planeta, p. 254. Trelles, Alejandro y Zagal, Héctor (2006). Anatomía del PRI. Claves para entender a Roberto Madrazo. México, Plaza y lanés, 365 pp.
- de Gobierno del DF. México, Plaza y Janés, 290 pp.

Varios Autores (2006). Elecciones Inéditas 2006. La democracia puesta a prueba. México, Grupo Editorial Norma, p. 227.

———— (2006). Díálogos por México. México, coed. Nuevo Siglo Aguilar / Televisa, 361 pp.

Villamil, Jenaro y Scherer Ibarra, Julio (2007). La guerra sucia de 2006. Los medios y los jueces. Grijalbo, 222 pp.

Zamora, Guillermo (comp.) (2007). Democracia inconclusa. Diagnóstico de un fraude. México, Jorale Editores / Orfila. 142 pp.

——— (2006). 2006. Año de la izquierda en México. México, Colibrí, 138 pp.

Zepeda Patterson, Jorge, et.al. (2006). El presidente. Uno de los tres te gobernará. México, Planeta, 157 pp.

——— (2005). Los suspirantes. Los precandidatos de carne y hueso. México, Planeta, 263 pp.



210 Juilio-Junio 2007

Director: Joachim Knoop Jefe de redacción: José Natanson

El Estado en reconstrucción

COYUNTURA: **Javier del Rey Morató.** El vuelo corto y rasante del tero. Cultura política y constituciones en América Latina. **Marcel Fortuna Biato.** ¿Qué está haciendo Brasil por la gobernabilidad global? Desafíos del multilateralismo afirmativo.

APORTES: **Wolf Grabendorff.** América Latina hacia 2020. Escenarios posibles y el papel de Alemania en la región.

TEMA CENTRAL: Oscar Oszlak. El Estado democrático en América Latina. Hacia el desarrollo de líneas de investigación. Fernando Escalante Gonzalbo. Baile de máscaras. Conjeturas sobre el Estado en América Latina. Andrés Pérez-Baltodano. Dios y el Estado. Dimensiones culturales del desarrollo político e institucional de América Latina. David Arellano Gault. Una cuestión de confianza. Retos e instrumentos para una reforma del Estado en América Latina. Luis Carlos Bresser-Pereira. Estado y mercado en el nuevo desarrollismo. Bernado Sorj. ¿Pueden las ONG reemplaza al Estado? Sociedad civil y Estado en América Latina. Fernando Mires. Estado y política. La lucha por la democracia en América Latina. Cristina Zurbriggen. la «falacia tecnocrátaca» y la reforma del Estado. A 10 años del Informe del Banco Mundial. Carlos Sojo. La reforma democrática del Estado en Centroamérica. Augusto Barrera G. Estado, sociedad y territorio. El debate actual sobre descentralización y autonomías en la región andina. Fernando Coronil. El estado de América Latina y sus Estados. Siete piezas para un rompecabezas por armar en tiempos de izquierda. Carolina Nahón. El neoliberalismo en debate (reseña de *Reformas para América Latina después del fundamentalismo neoliberal*. de Ricardo Ffrench-Davis).

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribución@nuso.org>.

211 En nuestro próximo número Sindicalismo, trabajo y política